CONCEJO ABIERTO DE PUENTE PUMAR Y LOMBRAÑA

CVE:2019-8499 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 20 de septiembre de 2019, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Puente Pumar y Lombraña, 20 de septiembre de 2019.
El presidente,
Florencio Gómez Roiz.

2019/8499

CVE-2019-8499